

GUÍA-MANUAL:

Uso adecuado de los GUANTES SANITARIOS



EDICIÓN 2017

AUTORAS:

Grupo Técnico de Enfermería de Compra Centralizada

MARGARITA ALONSO ENCINAS	SERVICIO DE PREVENCIÓN
MARÍA ASUN AZNAR URBIETA	OSI DONOSTIALDEA
ANA CHUECA AJURIA	SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA (DIRECCIÓN ASISTENCIA SANITARIA)
ROBERTO BUSTO QUINCOCES	SERVICIO DE PREVENCIÓN
ESTHER CUESTA DE LA CAL	OSI EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES
MARÍA ÁNGELES LÓPEZ SALSAMENDI	OSI ARABA
MARÍA JESÚS PACHO ROJO	OSI ARABA
ANA LORETO PASCUAL IBARRA	OSI BILBAO BASURTO
VIRGINIA PLAZA HERNÁNDEZ	OSI BARRUALDE GALDAKAO

Con la colaboración de Manuel González Gómez (Unidad de Comunicación de la OSI DONOSTIALDEA) y de Miren Edurne Arriaga Urien (SUBDIRECCIÓN de ENFERMERÍA)

EDITA Y DISTRIBUYE: OSAKIDETZA

EDICIÓN: 2017

DEPÓSITO LEGAL: SS 793-2015

Guía-Manual: uso adecuado de los guantes sanitarios

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. NORMAS GENERALES PARA EL USO ADECUADO DE LOS GUANTES SANITARIOS	2
2.1 Necesidad de uso del guante en función de la tarea a realizar	2
2.2 Pautas a seguir previas a utilizar los guantes	3
2.3 Colocación adecuada de guantes estériles	4
2.4 Retirada del guante	5
3. USO DEL GUANTE EN FUNCIÓN DEL RIESGO.....	6
3.1 Exposición a contaminantes biológicos.....	6
3.2 Exposición a citostáticos y otros fármacos peligrosos.....	7
3.3 Exposición a productos químicos.....	7
3.4 Radiación ionizante	7
4. REQUISITOS NORMATIVOS.....	8
5. EFECTOS ADVERSOS EN EL USO DE GUANTES	9
ANEXO: USO ADECUADO DEL GUANTE SANITARIO	10

1. INTRODUCCIÓN

Los guantes constituyen una medida de prevención primaria frente al riesgo biológico, y aunque de por sí no evitan el pinchazo, se ha demostrado que reducen el volumen de sangre transferida de manera importante, reduciendo significativamente el riesgo de infecciones con agentes biológicos.

Por ello, los guantes son la barrera de protección más importante para prevenir la contaminación con material biológico potencialmente infeccioso (como sangre, fluidos corporales, secreciones, membranas mucosas y piel no intacta de los pacientes) y reducen la probabilidad de transmisión de microorganismos del personal sanitario a los pacientes.

Se puede decir que los guantes cumplen una doble función:

- Proteger al trabajador de un riesgo para su salud como Equipo de Protección Individual
- Proteger a los pacientes de una posible transmisión de agentes biológicos portados por el usuario del guante

OSAKIDETZA en su compromiso con la seguridad y salud de sus profesionales, edita este manual con el objetivo principal de servir de guía y orientación para un uso correcto de los guantes sanitarios

2. NORMAS GENERALES PARA EL USO ADECUADO DE LOS GUANTES SANITARIOS

Para que los guantes cumplan su función como medida de prevención es necesario hacer un uso adecuado para lo que es importante conocer:

2.1 Necesidad de uso del guante en función de la tarea a realizar

Cuándo **SI** se debe utilizar guantes, siendo necesaria también la higiene de manos

Procedimientos o técnicas sanitarias en los que se produzca contacto con sangre, tejidos y fluidos biológicos

Manipulación de objetos, materiales o superficies contaminados con sangre o fluidos biológicos

Manejo de lencería sucia, desechos u otros materiales.

Curas de heridas y cualquier otro procedimiento invasivo que implique penetración quirúrgica en tejidos, órganos o cavidades

Obtención de muestra de sangre, aspiración o intubación, colocación de catéteres

Contacto con las mucosas o con piel no íntegra del paciente o procedimientos diagnósticos donde puede salpicar sangre o fluidos corporales

Cuando exista indicación expresa en un procedimiento

Aislamientos hospitalarios (contacto)

En manipulaciones de agentes citostáticos (preparación, administración, limpieza de excretas...)

Administración medicación vía intravenosa, subcutánea, intramuscular, endotraqueal e intraósea

En manipulaciones de productos químicos o contacto con residuos biosanitarios

En procedimientos con técnica estéril

CON CARÁCTER OBLIGATORIO, siempre que el trabajador sanitario presente cortes, heridas o lesiones cutáneas

También tendremos en cuenta que durante su uso, hay que cambiarse:

En la atención a distintos pacientes

En los cuidados a un mismo paciente si es necesario pasar de una zona más contaminada a una zona más limpia

Al cambiar de actividad o procedimiento

En caso de sufrir una salpicadura, rotura o perforación

No olvidar que:

- Las manos deben lavarse o descontaminarse antes y después de usar guantes
- Los guantes no deben ser lavados ni reutilizados
- Los guantes deben ser utilizados cuando sea necesario y el tiempo imprescindible ya que el abuso de empleo de los mismos confiere falsa seguridad y aumenta la contaminación cruzada

Cuándo **NO es necesario utilizar guantes, siendo suficiente la higiene de manos**

Traslados de pacientes

Reparto y recogida de comida

Manipulación de material limpio

Ajuste de la fluidoterapia IV

Cambiar o recoger ropa de cama, salvo en los casos en que esté manchada con fluidos corporales

Examen del paciente sin tocar sangre, fluidos corporales o membranas mucosas (toma de constantes, realización ECG, exploración radiológica...)

Tomar constantes y realizar exploraciones sobre piel íntegra

Administración medicación vía oral, cambiar goteros

Tratamientos de fisioterapia sobre piel íntegra

2.2 Pautas a seguir previas a utilizar los guantes

- Tener las manos libres de objetos como anillos, relojes, etc. porque pueden romper el guante, sin cremas, con las uñas cortas y sin esmalte, para facilitar una buena limpieza de material potencialmente infeccioso
- Realizar la higiene de manos

Recuerda que el uso de guantes no sustituye al lavado de manos



2.3 Colocación adecuada de guantes estériles:

En el caso de que sea necesario el uso de guantes estériles, es importante colocarse este tipo de guantes de forma que mantengan su función de esterilidad, a continuación se indica la técnica de como colocarlos:



Colocar los guantes en el campo estéril.



Coger el primer guante por la zona más cercana a nosotros e introducir la mano correspondiente, teniendo cuidado de no tocar la zona que entrará en contacto con el paciente (la superficie exterior del guante).



Para colocar el segundo guante, introducir los dedos tal como se indica en la fotografía. Así evitaremos la contaminación del primer guante.



Para terminar la maniobra, introducir los dedos por la cara externa que quedó doblada y terminar de estirarlo. De este modo, no se producirá contaminación en ninguno de los guantes.



2.4 Retirada del guante

Es importante retirarse los guantes de forma correcta para que no exista una posible contaminación del elemento hacia el trabajador, a continuación se indica la técnica de como quitarlos:



Pellizcar por el exterior del primer guante



Retirar sin tocar la parte interior del guante



Retirar el guante en su totalidad



Recoger el primer guante con la otra mano



Retirar el segundo guante introduciendo los dedos por el interior



Retirar el guante sin tocar la parte externa del mismo



Retirar los dos guantes en el contenedor adecuado

3. USO DEL GUANTE EN FUNCIÓN DEL RIESGO

3.1 Exposición a contaminantes biológicos

Los guantes de protección frente a agentes biológicos deben garantizar impermeabilidad, flexibilidad máxima y gran sensibilidad a fin de posibilitar su uso en todo tipo de trabajo.

Estos pueden estar fabricados de látex natural o de otros elastómeros como vinilo, nitrilo, polímeros sintéticos, etc. Y cuando se precise, serán estériles.

Tipo de guante	Objetivo	Ejemplos
ESTÉRILES <ul style="list-style-type: none"> ▪ Látex ▪ Nitrilo ▪ Sintéticos (alergia al látex) ▪ Polímero 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener la asepsia cuando se rompen las barreras naturales (piel, mucosas, etc.) ▪ Mantener la asepsia en procedimientos invasivos y otras técnicas asépticas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intervenciones quirúrgicas ▪ Cateterización de vías centrales ▪ Extracción de hemocultivos ▪ Curas ▪ Sondaje vesical ▪ Inserción de catéter central por vía periférica ▪ Cateterización y manejo de fístulas arteriovenosas ▪ Aspiración de secreciones en UCI
NO ESTÉRILES <ul style="list-style-type: none"> ▪ Látex ▪ Vinilo ▪ Nitrilo ▪ Polímero 	<p>Evitar contacto físico con secreciones, fluidos, piel, mucosas y materiales sucios o contaminados en maniobras y procedimientos de riesgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Higiene de pacientes encamados ▪ Obtención de muestras para análisis ▪ Retirada de vías vasculares periféricas ▪ Aspiraciones orofaríngeas ▪ Cambio de bolsa de colostomía ▪ Manejo de secreciones, orina ▪ Contacto con residuos biosanitarios ▪ Limpieza de aparataje, material diverso e instrumental ▪ Cuidados post-mortem ▪ Canalización de vías periféricas

3.2 Exposición a citostáticos y otros fármacos peligrosos

Existe riesgo de exposición a citostáticos en tareas que implican contacto con este tipo de fármacos:

- Preparación en cabina, en Farmacia
- Administración de medicamento citostático, contacto con excretas y/o con lencería sucia de las unidades en las que se administren citostáticos.
- Recogida de residuos y derrames

Para el uso de este tipo de guante seguir las recomendaciones indicadas en el *“Protocolo de Medicamentos Citostáticos u otros Fármacos Peligrosos”*.

En general:

- Se realizará cambio de guantes en la administración de un paciente a otro y en Farmacia se deben retirar los guantes al salir de la cabina de preparación
- Desechar en un contenedor de residuos adecuado y correctamente señalizado

El tipo de guante a utilizar para la manipulación y administración de citostáticos es el de NITRILO NO ESTÉRIL.

El guante de CIRUGÍA ESTÉRIL SIN LÁTEX POLÍMERO SINTÉTICO es para la preparación en campana de citostáticos y ciertos fármacos.

3.3 Exposición a productos químicos

Existe riesgo de exposición a productos químicos en tareas que impliquen contacto con ellos, en servicios como laboratorio, anatomía patológica, rayos, etc.

En este caso el tipo de guante depende del tipo de producto (deberá consultarse siempre la FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD del producto que va a utilizarse). En todo caso, hay que tener en cuenta que:

- En algunos casos ciertos materiales, que proporcionan una buena protección contra unos productos químicos, protegen muy mal contra otros
- La mezcla de ciertos productos puede a veces dar como resultado propiedades diferentes de las que cabría esperar en función del conocimiento de las propiedades de cada uno de ellos

Como norma general cambiar este tipo de guante frecuentemente.

3.4 Radiación ionizante

En tareas que impliquen trabajar bajo el haz de radiación.

Se deben utilizar guantes de atenuación radiológica.

Para su uso seguir instrucciones del Servicio de Protección radiológica del Hospital.

4. REQUISITOS NORMATIVOS

Todos los guantes destinados a proteger frente a uno o más riesgos deben cumplir una serie de requisitos legales y normas e ir identificados con los pictogramas correspondientes.

Los guantes objeto de esta guía deberán cumplir los requisitos normativos exigidos en el pliego de compra y podrán ser:








Como **Producto sanitario (PS)**:

- **Marcado CE** en base al RD1591/2009. **Clase I o IIa**. Declaración de conformidad, etc.

Como **Equipo de protección individual (EPI)**:

- Marcado CE en base al RD 1407/92. **Categoría III**. Declaración de conformidad, examen CE tipo
- Serán **“Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos” CE + nº organismo de control notificado**

El cumplimiento de la legislación y las normas obliga a identificar los guantes con una serie de pictogramas, entre los que te podrás encontrar:

Marcado CE		Deberá identificar si es en base a PS o EPI (o ambos) señalando la legislación
Protección química	EN 374  ADF	Los códigos «A», «D» y «F» designan los compuestos químicos para los cuales se ha obtenido al menos clase 2 en el ensayo de resistencia a la permeación.
Baja resistencia química	 EN 374	No se cumple la condición anterior, pero se cumplen las condiciones de estanqueidad al agua y al aire, deberá consultarse la hoja de instrucciones
Protección contra microorganismos	 EN 374	La norma exige que se obtenga como mínimo un nivel 2 que se corresponde con un AQL < 1,5
Riesgos mecánicos	 abcd	Las letras a, b, c, d indican los niveles de prestación obtenidos en los ensayos de abrasión, corte, rasgado y perforación.
Radiaciones ionizantes	 	Protección contra la radiación ionizante y la contaminación radiactiva

5. EFECTOS ADVERSOS EN EL USO DE GUANTES

Los efectos adversos o problemas más frecuentes producidos por el uso de guantes son:

- **Dermatitis de contacto irritativa**

Es la dermatitis más frecuente y se caracteriza por la aparición de zonas irritadas en la piel. Puede deberse a diferentes factores o a la combinación de los mismos, entre los que pueden estar el repetido lavado de manos, siendo un riesgo profesional en el medio sanitario, a la no aplicación de la técnica adecuada de lavado, secado e hidratación de manos, al uso de detergentes o por contacto con el polvo de los guantes.

- **Dermatitis alérgica de contacto**

Reacción de hipersensibilidad retardada que aparece un par de días tras el contacto con el alérgeno y desaparece en unos días sin contacto con éste.

Suele estar producida por las sustancias químicas empleadas en la fabricación de los guantes y en la composición del polvo utilizado para facilitar la colocación de los mismos.

Los aditivos de mayor potencial alérgeno son: los carbamatos (empleados para dar elasticidad en guantes de látex y de nitrilo), las guanidinas, las tiureas, los tiazoles y tiuranos (utilizados como aceleradores en la fabricación de caucho) y las parafenilendiaminas o PPD (utilizadas como antioxidantes).

- **Hipersensibilidad inmediata**









Reacciones inmunológicas producidas por las proteínas del látex, que aparecen en pocos minutos tras el contacto con ellas.

También puede producir rinitis y asma por la inhalación de partículas de látex que pueden permanecer en suspensión fijadas a las partículas del polvo que llevan los guantes.

Acude a tu Unidad Básica de Prevención (Salud Laboral) ante cualquier duda o síntoma

USO ADECUADO DEL GUANTE SANITARIO

Osakidetza en su compromiso con la seguridad y salud de sus profesionales, mediante la participación del Grupo Técnico de Enfermería de Compra Centralizada y en colaboración con el Servicio de Prevención, editan esta guía de recomendaciones para el adecuado uso del guante

TIPO GUANTE	FOTO GUANTE	CARACTERÍSTICAS	USOS
VINILO SINTÉTICO NO ESTÉRIL		EPI III (Equipo de Protección Individual frente a riesgos biológicos, contaminantes, productos químicos y microorganismos)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Extracción de muestras biológicas ▪ Canalización de vías periféricas ▪ Movilización y aseo de paciente ▪ Limpieza de instrumental y material sanitario (contaminado y no contaminado) ▪ Sondaje nasogástrico
NITRILO NO ESTÉRIL		EPI III	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manipulación y administración de citostáticos ▪ Canalización de vías periféricas ▪ Extracción de muestras biológicas ▪ Movilización y Aseo de paciente ▪ Limpieza de instrumental y material sanitario (contaminado y no contaminado)
NITRILO ESTÉRIL		EPI III	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procedimientos de enfermería que requieran esterilidad
CIRUGÍA LÁTEX ESTÉRIL		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empolvados o con gel ▪ EPI III 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intervenciones quirúrgicas ▪ Exploraciones cruentas
CIRUGÍA LÁTEX ESTÉRIL SIN POLVO SIN ADITIVOS		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sin polvo y sin aditivos químicos ▪ EPI III 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intervenciones quirúrgicas ▪ Exploraciones cruentas
CIRUGÍA POLÍMERO SINTÉTICO		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Polímero sintético excepto vinilo ▪ EPI III 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intervenciones quirúrgicas ▪ Exploraciones cruentas ▪ Personal identificado con alergia al látex ▪ Preparación de citostáticos en campana
ATENUACIÓN RADIOLÓGICA		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Látex o polivinilo, libre de polvo y plomo ▪ EPI III 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilización en radiaciones ionizantes
TACTO ESTÉRIL		Polímero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tacto rectal y vaginal

¹ Excepto en UCI, que se utilizará guante de nitrilo estéril